Carta de Tomas Perez

Vieron una carta de Tomas Perez su fecha en
XXI de otubre en que da aviso de lo que
a pasado con Frco de Quiros cerca de [illegible] que
sobra con ella carta una que firmada del dho Frco
de Quiros e por que por ella parece que ay agravio de
carta de su md en [illegible] de Castro e los dhos mandaron
que el dho [illegible] de [illegible] y haga el dho
Luis de Castro el cargo de lo que [illegible]
[illegible] del dho Frco de Quiros [illegible] que el dho
Luis de Castro [illegible] acordo las tres [illegible]
[illegible] de su md que [illegible] que con [illegible]
[illegible] con brevedad

Desima Quiros

Ayuda a censo cargo dellos al mayordomo

Los dhos señores patrones vieron relacion que
en virtud del poder del ayuntamiento de la ciudad [illegible]
an tomado e impuesto a censo para el dho posito doze
mill ducados en reales, de Juº de Torres quatro mill
ducados, de Pº de Balboa mill quatrocientos
ducados, de don Gabriel Zanoguera dos mill ducados, de doña Ysabel
Calderon biuda [illegible] tres mill ducados
e de Diego de Morales mill e quatrocientos ducados
que todos son los dhos doze mill ducados, acordaron
e mandaron que se haga cargo dellos a Diego Melgarejo
mayordomo del dho posito y los rrecibio e
firmolo de su nombre

Diego Melgarejo

Tenencia de guarda

Los dhos señores tomaron tenencia de guarda [illegible] e cargo
del dho posito al dho Diego Melgarejo como parte
de los dineros que van contenidos en este libro

Libranza

Mandaron al mayordomo que pague setenta e quatro reales a dos
ombres que fueron con Juº de Sotalora a Granada
[illegible] en guarda del dinero [illegible]

Juº a Juº Gomez

Acordaron que de los dineros que ay en el arca de las tres llaves
se paguen a Juº Gomez [illegible] mill ducados a quenta
de lo que se le deven

El sr corregidor dixo que por carta del sr don Juº de [illegible]
patron del dho posito escrita a su md se a entendido que a tratado

.12.